



Consejo
de Cooperación
Bibliotecaria

**Grupo de Trabajo de Sistema de Información sobre bibliotecas españolas
Consejo de Cooperación Bibliotecaria**

**Informe de actividades
(diciembre de 2022)**

Coordinadora: Lucila Uriarte (hasta el 17/11/2022)
Jefa de Servicio de Estadísticas y Evaluación
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura y Deporte

Grupo de Trabajo Sistema de Información sobre bibliotecas españolas (SIBE)

El Grupo de Trabajo SIBE:

En el GT SIBE están representadas las 17 CC. AA. y la Ciudad Autónoma de Ceuta y la composición es la siguiente:

- 2 representantes de la Administración General del Estado
- 1 representante de cada una de las Administraciones Autonómicas
- 1 representante de REBIUN
- 1 representante de la FEMP

Los objetivos principales del GT son:

- Disponer anualmente de una radiografía de la situación actual de las bibliotecas públicas a nivel nacional, así como de otro tipo de bibliotecas.
- Facilitar datos útiles, fiables y de calidad, para un mejor conocimiento de la realidad de este servicio público.
- Poner en relación sus datos entre sí y con los de la población a la que atienden, para valorar el nivel de desarrollo alcanzado.
- Seleccionar indicadores de rendimiento para una evaluación nacional de las bibliotecas públicas españolas.
- Elaboración y mantenimiento del Directorio de Bibliotecas Españolas, ubicadas en territorio nacional y en el extranjero, de interés y utilidad tanto para los profesionales del sector como para los ciudadanos. (No se recogen las bibliotecas escolares).

Los contactos mantenidos con los representantes de las CC. AA. a lo largo del 2022 han sido principalmente por correo electrónico, por teléfono, a través de la plataforma Sedes Colaborativas, así como por las **reuniones virtuales celebradas** los días:

- 21 de junio de 2022
- 10 de octubre de 2022
- 15 de noviembre de 2022

Actividades desarrolladas por el Grupo de Trabajo SIBE en el año 2022:

1. - *Sistema Alzira:*

1.1. - *Actualización del directorio marco de bibliotecas españolas – Ejercicio 2021*

El día 3 de marzo de 2022 se inició la apertura del directorio marco, para su revisión y actualización a 31 de diciembre de 2021, necesaria para la nueva edición de [Bibliotecas Públicas Españolas en cifras](#), que recogerá la información relativa al ejercicio 2021.

1.2. - *Recogida de datos sobre bibliotecas públicas españolas – Ejercicio 2021*

Los trabajos realizados a lo largo de 2022 con respecto a la recogida de datos han sido:

- Apertura del ejercicio 2021: <https://aplicaciones.mecd.es/alzirall/>

La entrada de datos se abrió el 3 de marzo de 2022 y se fijó la fecha de cierre, como todos los años, a 30 de junio, en primera convocatoria y 31 de julio en segunda y última convocatoria.

-- Estado actual:

A fecha de hoy, el total de bibliotecas públicas es de 4.576.

La situación actual de los cuestionarios es la siguiente:

- Bibliotecas con cuestionarios pendientes 1.267
- Bibliotecas con el cuestionario cerrado 3.301

Las comunidades autónomas que aún tienen sin cargar los datos de 2021 son:

- Andalucía: 761 bibliotecas
- Cataluña: 428 bibliotecas (en fase de carga)

Las comunidades autónomas que han realizado la carga, pero en las que se han quedado varias bibliotecas sin cumplimentar el cuestionario son:

- Comunidad Valenciana: 416 bibliotecas (**20 sin cumplimentar cuestionario**)
- Galicia: 319 bibliotecas (**34 sin cumplimentar cuestionario**)
- Castilla-La Mancha: 473 bibliotecas (**2 sin cumplimentar cuestionario**)

Las comunidades autónomas que han finalizado la carga completa son:

- Madrid: 233 bibliotecas
- Aragón: 249 bibliotecas

De las comunidades autónomas que trabajan en línea en Alzira, con indicación del número de bibliotecas que forman parte del marco de la estadística 2021:

Con **cuestionario cerrado**:

- Extremadura: 421 bibliotecas
- Comunidad Foral de Navarra: 93 bibliotecas
- La Rioja: 23 bibliotecas
- Principado de Asturias: 119 bibliotecas
- Ceuta: 1 BPE
- Melilla: 1 BPE
- Región de Murcia: 97 bibliotecas

Con cuestionarios **pendientes**:

- Canarias: 144 bibliotecas (1 pendiente)
- Cantabria: 64 bibliotecas (4 pendientes)
- Castilla y León: 332 bibliotecas (1 pendiente)
- Illes Balears: 120 bibliotecas (8 pendientes)
- País Vasco: 261 bibliotecas (8 pendientes)

1.3. - Cambios propuestos para el cuestionario 2022

- **Redes sociales y actividades virtuales**

La SGCB ha elaborado una propuesta de formulario que ha sido aprobada por el Grupo de Trabajo SIBE y se ha incorporado en el cuestionario de Alzira para la recogida de datos 2022.

Actualmente en el cuestionario de Alzira se pregunta si la biblioteca tiene redes sociales o no y en el directorio se solicitan las URL de cada red social.

Se acuerda incorporar campos para la recogida de datos sobre la participación y actividad de las bibliotecas públicas españolas en las redes sociales:

- Servicios para dispositivos móviles (sitios Web, catálogos, formación, etc.)
- Servicios interactivos (Blogs, Podcasts, Wikis)
- Servicios de Redes Sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Pinterest, etc.)

La Norma ISO 2789:2022, desarrolla un apartado, el 4.3: Cambio en las actividades de los usuarios, dentro (4.3.1) y fuera de la biblioteca (4.3.2), y lo justifica porque las bibliotecas cada vez más se esfuerzan por ofrecer servicios a sus usuarios dondequiera que estén a través del sitio web de la biblioteca y las redes sociales. Ofrecen acceso a catálogos y medios digitales, pero también blogs, aplicaciones, wikis, podcasts o videocasts para educar, estimular o informar a sus usuarios.

8. Servicios para dispositivos móviles (sitios Web, catálogos, formación, etc.)	
1. Se ofrece este servicio	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO
2. N° de servicios	<input type="text"/>

3. a. Servicio	b. N° de accesos	Especificar
----------------	------------------	-----------------------------

9. Servicios interactivos					
	a. Se ofrece este servicio	b. N° de visitas	c. N° de seguidores / fans / suscriptores	d. N° de publicaciones o nuevas entradas	e. N° de interacciones ("likes" post, comentarios, mensajes, etc.)
9.1 Blogs	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9.2 Wikis	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9.3 Podcasts	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9.4 Otros	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

10. Servicios de Redes Sociales					
	a. Se ofrece este servicio	b. N° de visitas / reproducciones	c. N° de seguidores / fans / suscriptores	d. N° de publicaciones o nuevas entradas	e. N° de interacciones ("likes" post, comentarios, mensajes, etc.)
10.1 Facebook	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.2 Twitter	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.3 Youtube	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.4 Instagram	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.5 Tiktok	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.6 Pinterest	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.7 Issuu	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.8 Tumblr	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10.9 Otros	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> NO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- **Servicios para poblaciones con necesidades especiales**

En el año 2021, dentro del GT SIBE, se creó un subgrupo de trabajo conformado por representantes de las siguientes comunidades autónomas: Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Extremadura, y Galicia, así como la Biblioteca Nacional de España y la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Desde diciembre de 2021 hasta mayo de 2022 se han celebrado 5 reuniones virtuales en las que se han tratado los siguientes temas:

- Elaboración de un formulario para conocer el nivel de implementación de los ODS en las bibliotecas públicas españolas.
- Establecimiento de indicadores sobre los Servicios para poblaciones objetivo con necesidades especiales partiendo del documento “Propuesta para la recogida de datos para indicadores de ODS en el cuestionario de bibliotecas Alzira: Sistema de información sobre bibliotecas españolas”, elaborado tras las conversaciones mantenidas desde 2019 con el GT Bibliotecas y Agenda 2030. El subgrupo de trabajo se centró en esa línea tratando de identificar indicadores sobre los “Servicios para poblaciones con necesidades especiales” de cara a su **incorporación en el cuestionario de Alzira**. Hay que señalar que estos indicadores han sido aceptados por el Grupo de Trabajo Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas y, en función de los resultados que se obtengan en el ejercicio 2022, posteriormente se establecerán diferentes fases para una implementación completa.

Implementar estos indicadores en la estadística anual permitirá no solo medir y poner en valor la contribución de las bibliotecas públicas españolas al desarrollo sostenible, sino también comunicar a la sociedad en general el compromiso y logros de las bibliotecas con respecto de los ODS y la Agenda 2030.

La norma ISO 2789:2022, *Information and documentation: international library statistics*, incluye y desarrolla el apartado “Servicios para un grupo de población con necesidades especiales” (apartado 7.2.16.1/5), que servirá para definir un futuro formulario en función de los resultados que se obtengan sobre los datos de 2022.

La norma ISO, en su apartado Generalidades 7.2.16.1, dice que los grupos de población con necesidades especiales son parte de la población a la que sirve la biblioteca, con necesidades que requieren servicios de biblioteca especiales.

10. Servicio para poblaciones con necesidades especiales	
1. Se ofrece este servicio	<input checked="" type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
2. ¿Ofrece la biblioteca colección especiales para personas usuarias de este servicio?	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
3. ¿Ofrece la biblioteca productos documentales con temáticas específicas para este servicio?	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
4. ¿La biblioteca ofrecen servicios específicos a largo plazo?	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
5. ¿La biblioteca lleva a cabo actividades específicas y de extensión bibliotecaria?	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO

Hay que señalar que algunas CCAA con volcado masivo en Alzira no facilitan, a fecha de hoy, ni siquiera el dato de si se ofrece o no este servicio.

- **Sexo / horas semanales trabajadas**

Se ha incorporado, igualmente para el cuestionario de 2022 en los apartados de Personal y Personal externo, un desplegable para seleccionar el sexo del personal bibliotecario y las horas semanales trabajadas, para facilitar así la labor de la recogida de datos y dar cumplimiento, en cuanto al sexo del personal, a la exigencia vigente a nivel de las Administraciones Públicas (en el Ministerio de Cultura y Deporte se ha creado un "Consejo de Igualdad", en la que participan la División de Estadística y Estudios y la SGCB).

a. Número	b. Sexo	c. Nº de horas trabajadas semanalmente	
<input type="text"/>	<input type="text" value="Sexo"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="Guardar y validar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>

2.- Estadísticas de bibliotecas españolas del Ministerio de Cultura y Deporte/CCAA

Tal como se estableció en su momento, se ha cumplido con la fecha de entrega a la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura y Deporte, en mayo de 2022, de los datos de las bibliotecas públicas correspondientes al ejercicio 2020, con sus cuestionarios ya depurados y validados.

En Julio de 2022 estaba prevista la publicación de los datos 2020 en el micrositio Bibliotecas Públicas en cifras si bien se decidió finalmente retrasar la publicación en dicho micrositio hasta que no se publicase la estadística oficial de bibliotecas 2020 por parte de la DEE, publicación que ha visto la luz en noviembre de 2022.

Se ha hecho un seguimiento exhaustivo de los cuestionarios de 2021 y se ha procedido a su cierre en noviembre de 2022 (a falta de las comunidades indicadas, Cataluña y Andalucía, a fecha de la realización de este informe). El cierre de la recogida de datos del ejercicio 2021 tiene como fin no retrasar la puesta en marcha de la recogida de datos 2022, año para la estadística oficial, y cuya apertura está prevista que se realice en enero de 2023.

2.1. - Bibliotecas públicas_ Datos 2021

Los datos de las bibliotecas públicas correspondientes al ejercicio 2022 se exportarán del Sistema Alzira, una vez depurados, validados y cerrados por la SGCB/CCAA en julio de 2023 para su tratamiento por parte de la División de Estadística y Estudios del MCUD, unidad que se encargará de su tratamiento estadístico para su posterior integración en la “Estadística de Bibliotecas” (Acuerdo adoptado por el Grupo Técnico de la Estadística de Bibliotecas enmarcado en la Conferencia Sectorial de Cultura).

2.2. - Bibliotecas NO públicas_ Datos 2021

Para la recogida de los datos de las bibliotecas restantes, la División de Estadística y Estudios del MCUD, se encargará de su recepción, y de su integración, así como del tratamiento y explotación de los resultados incluida la tabulación. El proyecto cuenta con la colaboración de las Comunidades y Ciudades Autónomas a través del Grupo Técnico para la Estadística de Bibliotecas creado en el marco de la Conferencia Sectorial de Cultura, así como la Biblioteca Nacional de España, el Ministerio de Defensa, la Guardia Civil, y la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

Hay que recordar que la opción adoptada, basada en obtener parte de los indicadores estadísticos necesarios mediante la explotación de información administrativa ya existente, permite eliminar cualquier carga administrativa adicional a los responsables de las bibliotecas públicas, y dota al proyecto de alto valor añadido derivado de la reutilización para fines estadísticos de información ya existente.

Este tratamiento de los datos reporta una serie de ventajas para las bibliotecas públicas ya que permite a la SGCB y a las CC. AA. seguir avanzando en la recogida de datos de bibliotecas públicas, con el beneficio de obtener una imagen única, fiable y no distorsionada del conjunto del sector de bibliotecas públicas en España y, para los responsables de las bibliotecas públicas, la de facilitar los datos en un único cuestionario anual y no los 2 o más que se llegaban a cumplimentar actualmente.

2.3. - Disponibilidad de los datos

Partiendo de estas ventajas, las comunidades autónomas se han comprometido con la División de Estadística y Estudios a cumplir con los plazos exigidos de entrega de la información acortándolos, en la medida de lo posible, y exigir un nivel de respuesta mayor.

Lo deseable es no retrasar los plazos de cierre de los cuestionarios (tanto para las bibliotecas que trabajan en línea como para aquellas que realizan cargas masivas) más allá de finales de mayo de 2023.

2.4. - Cumplimiento de fechas

Se detalla a continuación el calendario para la buena marcha del proyecto de recogida de datos anuales de las bibliotecas públicas españolas, así como para su publicación y difusión:

- 16 de diciembre de 2022: actualización del directorio marco.
- 30 de mayo/15 de junio de 2023: cierre de los cuestionarios en primera y segunda convocatoria.
- 1 de julio de 2023: cierre total y entrega de los datos de bibliotecas públicas procedentes de Alzira a la División de Estadística y Estudios.
- Noviembre/diciembre 2023: publicación de los datos por parte de la División de Estadística y Estudios, análisis y estudio de los datos, edición de la publicación electrónica y difusión por medios electrónicos y redes sociales.

Conclusiones y revisión de medidas adoptadas

Sistema Alzira

- No retrasar los plazos de cierre de cuestionarios (tanto en línea como cargas masivas) más allá de junio de 2023.
- Incorporación de un apartado específico en el cuestionario para redes sociales consensuado por el Grupo de Trabajo SIBE de cara a la recogida de datos 2022.
- Incorporación, igualmente, de un apartado específico para cumplimentar los servicios para poblaciones especiales ofrecidos por las bibliotecas públicas.
- Incorporación del sexo y número de horas semanales en el apartado de Personal y Personal externo en el cuestionario de 2022.

Estadística de bibliotecas españolas

- Cumplimiento del compromiso de entrega a la División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura y Deporte, el 1 de julio de 2023, de los datos de las bibliotecas públicas correspondientes al ejercicio 2022, con sus cuestionarios ya depurados y validados.